



Expediente: 18-000444-0636-PE

Nº Voto: 000781

Hora: 10:36

viernes, 16 julio del 2021

Recurso: Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL JUVENIL

Delito: Violación contra una Mujer

Resolución: Se declara admisible el único motivo del recurso de casación formulado por la licenciada Ingrid Judith Guth Ruiz, Fiscal Penal Juvenil. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas: